

Araya Atacama

1. FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

Región donde se realiza la actividad

ANTOFAGASTA

Comuna donde se realiza la actividad

SAN PEDRO DE ATACAMA

Lugar dónde se realiza la actividad

VALLE DE LA LUNA; LAGUNA CEJAR Y TEBENQUICHE; VALLE DEL ARCO IRIS; LAGUNAS ALTIPLANICAS Y SETOR DE AGUAS CALIENTES SUR (PIEDRAS ROJAS); GEYSER EL TATIO

Descripción de la actividad detallando su emplazamiento y características principales

Las actividades realizadas por la empresa consisten en llevar pasajeros habilitados para hacer senderismo caminatas en locales turísticos al redor de San Pedro de Atacama. Actividad turística guiada (máximo 10 pasajeros por guía) de baja a mediana intensidad y distancias, desarrolladas por senderos habilitados. Enfocadas a la enseñanza sobre flora, fauna e hitos geomorfológicos importantes del destino.

VALLE DE LA LUNA: buscamos los pasajeros en sus hoteles, en el horario indicado en la hoja de ruta entregada a cada pasajero (en verano 15h y en invierno 14h); nos dirigimos a la entrada del Valle de la Luna, tomando la CH 23, seguido por el bypass. Los guías ingresan con el QRcode de los tickets, ya previamente pagados por la agencia. Se inician las caminatas por los senderos habilitados: anfiteatro, tres marías, mina de sal; Al final, por la CH23 toman camino a Mirador de Ckari, donde esperan la puesta de sol, con un coctel. Al final, dejamos todos los pasajeros en sus hoteles.

LAGUNA CEJAR Y TEBENQUICHE: buscamos los pasajeros en sus hoteles, en el horario indicado en la hoja de ruta entregada a cada pasajero (en general 13h, para estar en el sitio a las 14h); nos dirigimos primero a la entrada de Laguna Cejar, tomando la CH 23. Los guías ingresan con el QRcode de los tickets, ya previamente pagados por la agencia. Se inician las caminatas por los senderos habilitados dentro del circuito Cejar, Baltinache y finalmente Laguna Piedra, donde se bañan los pasajeros, por máximo 20 minutos. Luego de ocuparen las duchas y baños, nos dirigimos a Ojos del Salar y Tebenquiche, también con los ingresos ya pagados y reservados por la agencia, donde el guía y los pasajeros caminan por el sendero habilitado. Antes de finalizar el tour, brindamos un coctel. Al final, dejamos todos los pasajeros en sus hoteles.

VALLE DEL ARCO IRIS: buscamos los pasajeros en sus hoteles, en el horario indicado en la hoja de ruta entregada a cada pasajero (en general 08h o 14h); nos dirigimos a la entrada del Valle de Arco Iris, tomando la CH 23, seguido por el camino a Mantancilla. El pago de los tickets se hacen en efectivo, por el guía. Se inician las caminatas por los senderos habilitados dentro del Valle y seguido por Visitación a Hierbas Buenas. Antes de finalizar el tour, brindamos un coctel. Al final, dejamos todos los pasajeros en sus hoteles.

LAGUNAS ALTIPLANICAS Y AGUAS CALIENTES: buscamos los pasajeros en sus hoteles, en el horario indicado en la hoja de ruta entregada a cada pasajero (07h); nos dirigimos a Socaire, donde hacen el control de reservas y ingresos, ya previamente pagados por la agencia. Seguimos en dirección a Laguna Tuyocto, donde brindamos un desayuno a los pasajeros. Después seguimos para Salar de

Aguas Calientes Sur o Piedras Rojas, donde el guía y los pasajeros caminan por el sendero habilitado. De ahí, partimos a Lagunas Altiplanicas, donde también se hace una caminata por los senderos habilitados. Después, brindamos un almuerzo a los pasajeros. Al final, dejamos todos os pasajeros en sus hoteles.

GEYSER EL TATIO: buscamos los pasajeros en sus hoteles, en el horario indicado en la hoja de ruta entregada a cada pasajero (en general 05h o 05:30h); nos dirigimos a la entrada del campo geotérmico, tomando la ruta B245 e camino a Machuca . Los guías ingresan con el QRcode de los tickets, ya previamente pagados por la agencia. Se inician las caminatas por los senderos habilitados dentro del campo geotérmico. Brindamos un desayuno a los pasajeros, afuera del campo geotérmico. Después pasamos por Vado Putana y Machuca. Al final, dejamos todos os pasajeros en sus hoteles.

Duración de la Actividad

Semanas

Días

Horas

Época del año en que se realiza la actividad

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Limitaciones y/o restricciones de la actividad a los participantes tales como: condición física, edad, salud y otros.

En nuestra organización nos basamos en la norma NCH2975, para definir las limitaciones de la actividade de turismo aventura. El diseño de nuestras excursiones de senderismo tiene un enfoque para toda la familia.

Límite de clientes por guía: 10 pasajeros/guía

Límete de edad: mínimo ideal 5 años y máximo ideal 80 anos, podendo ser variable de acuerdo a fichas médicas de cada pasajero;

o tutores para poder asistir a la actividad.

Para pasajeros com menos de 5 años, acompañados de sus padres, se ofrece tours privados y los vehículos, en esos casos, cuentan con sistema de retención infantil, acorde a la edad y peso de los menores.

VALLE DE LA LUNA: se limita a pasajeros com problemas de movilidad, cardiacos sin permiso médico prévio;

LAGUNA CEJAR Y TEBENQUICHE: se limita a pasajeros com problemas de movilidad, cardiacos sin permiso médico prévio;

VALLE DEL ARCO IRIS: se limita a pasajeros com problemas de movilidad, cardiacos sin permiso médico prévio;

LAGUNAS ALTIPLANICAS Y AGUAS CALIENTES: se limita a pasajeros com problemas de movilidad, cardiacos sin permiso médico prévio;

GEYSER EL TATIO: se restringe a pasajeras embarazadas; menores de 7 años; menores de 18 años solo pueden asistir al tour acompañados de al menos 1 de los padres o familiares; pasajeros con

problemas previos de mal de altura en otros tours; cardiacos sin permiso médico previo;

Experiencia y capacidad técnica requerida a los participantes

No se requiere experiencia previa o capacidades técnicas para el desarrollo de nuestras actividades de senderismo.

Lo que si hacemos en la agencia es enviar de manera online un término de aceptación de riesgo de las actividades, donde se explica a los pasajeros temas como : altitudes de los tours, condiciones de caminos, importancia de la hidratación y uso de bloqueadores solares, uso de ropas adecuadas. También se pide a los pasajeros que vienen con reservas, pasaren por nuestra oficina presencial en el centro De San Pedro de Atacama, para sanar las dudas y explicar nuevamente todos los puntos de atención antes de iniciar el programa contratado.

Edad de los participantes

Edad mínima de los participantes

2

Edad máxima de los participantes

80

Indicaciones de ropa y equipo personal con que deberán contar los participantes, en forma individual

Ropa deportiva y adecuada para caminatas
--

Calzado de trekking

Protección solar con gorros, anteojos, uso de protector crema solar

En caso de que las condiciones climáticas lo requieran se les sugiere el uso de ropa corta viento o para frio más intenso

Indicación de ropa y equipo personal con que deberán contar los guías en forma individual

Botiquín de primeros auxilios

Mochila personal

Valle de la Luna, Laguna Cejar, Valle del Arco iris: outfit outdoor, preferencialmente mangas larga con protección UV; zapatos impermeables con suela anti deslizante; corta vientos.

Lagunas Altiplanicas y Geyser: outfit outdoor, preferencialmente con uso de 3 capas: primera capa térmica, segunda fleece y tercera corta viento térmica; apatos impermeables con suela anti deslizante

Disponibilidad de seguros (Debe indicar si cuenta o no con seguros)

No

Detalle seguros, si corresponde

Los vehículos cuenta con seguro SOAP y la aseguradora es HDI.

Numero de contacto en caso de emergencia: 600 600 6010

Detallar los servicios incluidos en la actividad

Ticktes de ingreso a los parques

Transporte en vehículos con D80

Guías devidamente registrados en Sernatur
Água y alimentación según tiempo total del programa (Valle de la Luna, Valle de Arco Iris, Laguna Cejar coctel; Geyser desayuno; Lagunas Altiplanicas desayuno y almuerzo).

Detallar los servicios no incluidos en la actividad

Seguros viajes personales
Ropa y equipos de uso personal

Indicación de las acciones que deberá seguir el participante para el buen desarrollo de la actividad

Indicaciones generales: Obedecer indicaciones del guía en términos de seguridad; Respeto de normativas del lugar (no dejar basura, no salir de senderos, no fumar, no uso de dron, no llevar mascotas); No alejarse del grupo y del guía; Avisar inmediatamente al guía en caso de algún problema de salud
Valle de la Luna, Valle de Arco iris: no alejarse de los senderos habilitados; no tocar flora local; llevar água; uso de bloqueadores solares y/o sombreros.
Laguna Cejar: no estar mas de 20 minutos dentro de la laguna de sal; no acercarse a los bordes de las laguna sin zapatos o chalas; llevar água; uso de bloqueadores solares y/o sombreros.
Geyser el Tatio: no salir de los senderos habilitados; no acercarse con el cuerpo cerca de las fumarolas; no tocar ningún cuerpo de água, aun que este dentro de senderos; no alimentar la fauna silvestre; no andar rápido o saltar.
Lagunas Altiplanicas: no alejarse de los senderos habilitados; no tocar flora local; no alimentar fauna silvestre; ; no andar rápido o saltar.

2. PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS

Criterios para evaluar el nivel de riesgo en el desarrollo de la actividad

Riesgos de la actividad asociados al entorno o medio natural (riesgos que pueden afectar al personal, guías y/o participantes de la actividad)

Geyser el Tatio: Torceduras y golpes a causa de resbalones, tropiezos o movimientos bruscos; quemadura por água o vapor de água, que puede llegar a 80 grados; falta de visibilidad por acercamiento al vapor; mal de atura, por al altitud del lugar; riesgo por condiciones climáticas adversas, como frio extremo o nieve en el invierno.
Laguna Cejar: Torceduras y golpes a causa de resbalones, tropiezos o movimientos bruscos; Arañazos, pinchazo gunas; exposición solar o radiación; deshidratación.; riesgo por condiciones climáticas adversas, em general vientos fuertes y tormentas eléctricas.
Valle de Luna, Valle de Arco Iris: Torceduras y golpes a causa de resbalones, tropiezos o movimientos bruscos; exposición solar o radiación; deshidratación; riesgo por condiciones climáticas adversas, em general vientos fuertes y tormentas eléctricas.
Lagunas Altiplanicas: Torceduras y golpes a causa de resbalones, tropiezos o movimientos bruscos; mal de atura, por al altitud del lugar; riesgo por condiciones climáticas adversas, em general vientos fuertes y tormentas eléctricas.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus causas

Geyser: Condiciones de sendero; falta de atención al camino; no seguir orientación del guía de no tocar o acercarse a água o vapor; falta de aclimatación; cambios en las condiciones climáticas o no seguimiento a los alertas informativos.

Laguna Cejar: Condiciones de sendero; falta de atención al camino; no seguir orientación del guía de no estar más de 20 minutos en el agua o no estar con zapatos adecuados; No usar la protección solar de distinto tipo, no contar con suministro de agua; cambios en las condiciones climáticas o no seguimiento a los alertas informativos.
Valle de la Luna y Valle de Arco iris: Condiciones de sendero; falta de atención al camino; no seguir orientación del guía de no salir de los senderos o no estar con zapatos adecuados; No usar la protección solar de distinto tipo, no contar con suministro de agua; cambios en las condiciones climáticas o no seguimiento a los alertas informativos.
Lagunas Altiplanicas: Condiciones de sendero; falta de atención al camino; no seguir orientación del guía de no salir de los senderos o mantener ritmo de caminata; falta de aclimatación; cambios en las condiciones climáticas o no seguimiento a los alertas informativos.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus consecuencias

Geyser: lesiones, de baja o alta complejidad; quemaduras de baja o alta complejidad o riesgo de muerte; síntomas de mal de altura, pudiendo ser de baja o alta complejidad; cierre de rutas, cierre del parque, cancelación anticipada del tour.
Laguna Cejar: lesiones, de baja o alta complejidad; cortes en la piel, alergia por la sal; deshidratación, insolación, cáncer a la piel, envejecimiento prematuro de la piel; insolación y deshidratación; cierre de rutas, cierre del parque, cancelación anticipada del tour.
Valle de la Luna y Valle de Arco Iris: lesiones, de baja o alta complejidad; deshidratación, insolación, cáncer a la piel, envejecimiento prematuro de la piel; insolación y deshidratación; cierre de rutas, cierre del parque, cancelación anticipada del tour.
Lagunas Altiplanicas: lesiones, de baja o alta complejidad; ; síntomas de mal de altura, pudiendo ser de baja o alta complejidad; cierre de rutas, cierre del parque, cancelación anticipada del tour.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta

Charla seguridad antes de iniciar cada tour; explicar a los pasajeros que contamos con botiquines primeros auxilios y comunicadores salariales.
Cancelación de actividad por condición climática
Que el guía este observando y indicando a los pasajeros el uso correcto bloqueador solar y equipo de protección; Hidratación con agua a cada cierto tiempo; Buscar refugio del sol
Plan de emergencia para rescate y derivación centro de salud
Principalmente antes de ingresar al Geyser: reforzar prácticas de seguridad, como no salir de los senderos y no tocar agua o acercarse al vapor.
Laguna Cejar: Constante seguimiento de los pasajeros para que se garanticen que estén con calzados al borde de las lagunas

Riesgos asociados a las personas

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes)

Valle de la Luna, Arco Iris y Laguna Cejar: Sobre esfuerzo, agotamiento; deshidratación; insolación y quemaduras solares; lesiones de baja o alta complejidad.;
Geyser y Laguna Altiplanicas: síntomas de mal de altura; exposición a condiciones climáticas adversas;

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus causas

Geyser y Laguna Altiplanicas : no seguir los senderos habitados; no hacer caso a las instrucciones de seguridad entregadas por el guía; lesiones o quemaduras por tocar o acercarse a agua o vapor. No estar con ropa adecuada y bien abrigada; falta de aclimatación para hacer el tour.

Valle de la Lua, Arco Iris y Laguna Cejar: falta de ropas o calzados ideales; falta de preparo físico; falta de agua o protección solar adecuadas.

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, identifique sus consecuencias

Imposibilidad del pasajero de seguir el tour

heridas leves, ampollas; lesiones mas graves

Deshidratación, cansancio, dolor de cabeza

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, identifique las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta

Charla seguridad, uso botiquín primeros auxilios, rescate, derivación centro de salud

Uso botiquín primeros auxilios

Revisión por parte del guía que el pasajero este con ropas adecuadas a cada actividad; que porten agua y protectores solares.

Identificación y evaluación de los riesgos en la práctica de la actividad

Número de Participantes

A. Mínimo

1

B. Máximo

10

Número de guías para la cantidad mínima de participantes seleccionada anteriormente

1

Número de guías para la cantidad máxima de participantes seleccionada anteriormente

1

Otros requisitos o condiciones relevantes para la realización de la actividad (Especificar)

Clima adecuado

Pasajeros com ropas y calzados adecuados

Condiciones que afectarían el desarrollo de la actividad (Indicar y precisar si corresponde): condiciones meteorológicas, geográficas y similares

Condiciones meteorológicas: Tormentas eléctricas, vientos fuertes, lluvia o nieve

Cierre de caminos y senderos

Idiomas en los cuales se ejecuta la actividad

Español

¿El desarrollo de la actividad contempla transporte?

Si

Si la respuesta anterior es Si, identificar riesgos asociados al medio de transporte

Condiciones climáticas adversas

Condiciones de camino

Golpes, choques y accidentes

Cantidad de Vehículos a utilizar

3

Marca del vehículo

MERCEDES BENZ

MERCEDES BENZ

MERCEDES BENZ

Modelo del vehiculo

SPRINTER 415

SPRINTER 416

SPRINTER 416

Año del vehículo

2019

2023

2023

¿Los vehículos cumplen con la normativa vigente?

Si

Identificar criterios para suspender la actividad (considerando condiciones del entorno, guías o participantes)

VIENTOS FUERTES

TORMENTA ELÉCTRICAS

LLUVIAS

NIEVE

CIERRE DE PARQUES NACIONAIS

CIERRE DE RUTAS POR VIALIDAD O COMUNIDADES
--

CIERRE DE RUTAS POR SERNAPRED

Determinar la forma en que se proveerá de equipos de seguridad a los participantes

Dependiendo del desnivel acumulado del sendero a realizar se entregan bastones de trekking a los participantes
--

Guia siempre portará botiquín de emergencia

Protocolo de emergencia

Determinar la forma en que se proveerán los equipos de primeros auxilios en caso de accidentes

En caso de accidentes como contusiones, fracturas, caídas, laceraciones y otros, el guía evaluará la condición del participante.

Tratándose de incidentes menores el Guía podrá solicitar el uso de botiquín de primeros auxilios.

En el predio existe un vehículo de traslado en caso de emergencia éste cuenta con botiquín de primeros auxilios.

En caso incidentes mayores o accidentes que requieran apoyo, se comunicará a la base mediante teléfono celular o satelital.

¿Cuenta con sistemas de comunicación a emplear durante la actividad?

Si

Especificar sistemas de comunicación

Garmin Messenger

Telefono Satelital Inmarsat

¿Cuenta con un procedimiento documentado para registrar accidentes y/o incidentes?

Si

3. PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA**Nombre / Cargo**

SEBASTIAN ANDRES ARAYA ROJAS / SOCIO PROPIETARIO

GERMAN David Donoso Herrera / GERENTE DE OPERACIONES

Rol en el procedimiento de emergencia

Activa plan de emergencias

Primeros auxilios en terreno, conductor en caso de emergencia.

¿Cuenta con sistema de comunicación en caso de emergencia?

Si

Especificar sistemas de comunicación a emplear en caso de emergencia

Garmin Messenger

Telefono Satelital Inmarsat

Radios en los vehículos

Detalle forma o procedimiento para proveer los primeros auxilios

Los guías de cada actividad, evaluarán la situación de emergencia de acuerdo a los conocimientos del curso de primeros auxilios WAFA

Según el diagnostico preliminar, se tomarán las decisiones correspondientes según la gravedad del accidente

Accidente Leve: Vómitos, dolores leves, fatiga, contusiones, picaduras, heridas leves Acción: utilizar los implementos de primeros auxilios, para aliviar el malestar y continuar con la actividad. Accidente Critico: Luxaciones, caídas de distinto nivel, sangramiento nasal, dolor estomacal Acción: utilizar los implementos de primeros auxilios y evacuaremos rápidamente, para llevarlo al centro asistencial mas cercano Accidente Grave: Politraumatismo, fractura expuesta, hemorragia interna, shock, quemaduras Acción: utilizar los implementos de primeros auxilios y evacuaremos rápidamente, para llevarlo al centro asistencial mas cercano

Procedimiento de evacuación de emergencia, incluyendo medios para trasladar a una persona enferma o accidentada a un centro de atención médica, considerando la posición geográfica, distancia, dirección a partir del punto del siniestro, vías de evacuación y medios de transporte para hacerlo (vehículo, avión, embarcación u otros)

Según la gravedad del accidente, utilizaremos el equipo que tengamos a disposición como mochila, bastones, vendas, cordines, con el fin de asegurar y/o inmovilizar al accidentado.

Transporte primario

Con ayuda de todos los participantes de la actividad, movilizaremos al accidentado hasta el transporte secundario. En caso de que la persona al moverse, pusiera en riesgo su vida o empeorara la gravedad de las consecuencias, se intentará solicitar traslado aéreo,

Transporte secundario

Se trasladara al accidentado, en vehículo particular de cualquiera de los participantes, al centro medico mas cercano

Destino del transporte: Centro medico más cercano

Comunicación: En primera instancia, intentaremos contactar a los teléfonos de emergencias desde el celular. En segunda instancia, usaremos las radios, Garmin o telefono satelital para contactar señales a las que podamos solicitar ayuda.

Identificación y ubicación de los organismos y personas a contactar en caso de emergencias

Nombre institución u organismo

Bomberos
Carabineros
Centro Salud
Socorro Andino

Teléfono de la institución u organismo

132 / +56 9 33978288
133 / (55) 2755350 / +56 9 81884829
131 / Tel: (55) 2426330 Tel: +569 3197 1134 Tel: (55) 2851010
136

Detalle los procedimientos de búsqueda y rescate

Alertar a las autoridades que corresponda.

- Alertar a la policía (133)
- Constituir la célula de crisis y reunir a los empleados que forman parte de la misma para coordinar los pasos que deben darse.
- Designar a un empleado para recibir y guiar a las autoridades.
- Informar a los empleados.
- Atenerse a los hechos para evitar rumores.

- Recordarles que no deben hablar con los medios de comunicación si estos lo solicitan ni con otros clientes. Tener en cuenta la declaración
 - Anotar la hora de la declaración.
 - Recoger la descripción de los desaparecidos
 - Apellidos, nombre, sexo, edad, estatura, tipo y color de pelo, tipo y color de la ropa, incluidos sombrero, accesorios (gafas, bolso, entre otros).
 - Pedir una foto a los familiares
 - Recoger la información detallada de los hechos
- En particular, horario, lugar, persona con la que ha sido visto por última vez.

Detalle protocolo a seguir en la gestión y manejo básico de crisis

Establece una red con personas susceptibles de ser sus interlocutores en caso de crisis.

EN CASO DE ALERTA / DE CRISIS

- Adopta las medidas necesarias para gestionar el evento
- Clasifica el evento y decide la activación del dispositivo de crisis
- Toma las decisiones
- Define/jerarquiza las prioridades de sus equipos

Mantenga la calma en aquellas personas que están nerviosas o han perdido el control.

- Coordine la situación actual con personal a cargo de la emergencia.
- Si la emergencia producida tuviera una o más personas lesionadas se detendrán las actividades para realizar la atención de las personas lesionadas de forma cuantitativa y cualitativa posteriormente se realizará la investigación del accidente.
- Según la magnitud de la emergencia coordine el retiro del personal a sus domicilios para que ellos puedan saber la condición de sus familiares o de ellos mismos.

Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de incendios según el lugar en donde se desarrolle la actividad

Antes: No realizar fogatas. Apagar por completo cigarrillos y fósforos y no arrojarlos al suelo Durante: si se observa humo en alguna zona o cerro cercano, el guía a cargo activará ala de respuesta a las emergencias.

- Evacuar inmediatamente el área del incendio
- Alejarse de la dirección del propagación del fuego, por lo menos unos 30mts
- No intentar apagar el fuego con ramas u objetos que puedan acrecentar su propagación
- En caso de que no sea posible evacuar, buscar refugio en un área despejada de vegetación, acostarse en el suelo y cubrirse el cuerpo con ropa seca o tierra, respirando muy cerca del suelo, a través de un paño para evitar quemadura en los pulmones o inhalar humo.
- Si alguna persona se está quemando cerca, envolver con una manta y hacer rodar por el suelo hasta que el fuego se apague.
- Mantenerse atento a la dirección de propagación del incendio. Nunca dar la espalda al fuego

Después: Tener cuidado al volver a entrar en un área natural quemada. Los sitios calientes pueden volver a prenderse sin previo aviso.

- Entregar la mayor información de lo sucedido, a carabineros, bomberos o Conaf.
- Realizar una evaluación de la situación de los clientes y facilitar apoyo.

Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de catástrofes naturales según el lugar en donde se desarrolle la actividad

VIENTOS FUERTES

ANTES

- Evaluar las condiciones de infraestructura del sitio visitado;
- Asegurar los techos de calaminas u otro material superpuesto. Asimismo, asegurando los largueros y/o travesaños a las paredes.
- Identificar el lugar más seguro del lugar, donde permanecer mientras dura el fenómeno.
- Prever una reserva de alimentos no perecibles.
- Tener una reserva de agua en depósitos cerrados.
- Asegurar bien los vidrios de las ventanas;
- Organizar un botiquín de emergencia y contar con una linterna y radio a pilas.

DURANTE

- Permanecer en el interior de la casa en un lugar seguro;
- Permanecer alejado de equipos eléctricos enchufados y de materiales punzo cortantes.

DESPUÉS

- Permanecer en el lugar seguro hasta que las autoridades informen que el fenómeno ha concluido.

TORMENTAS ELÉCTRICAS

ANTES

- Informarse sobre el sistema de aviso de emergencias enviados por Sernapred antes de cada actividad; fuertes.
- Identificar en cada sitio visitado los lugares seguros donde puedan reunirse durante una tormenta eléctrica. El lugar debe estar alejado de ventanas, tragaluces y puertas de vidrio que el viento intenso o el granizo puedan romper.

DURANTE

- Suspender las actividades al aire libre. Si se da a conocer un aviso de tormentas eléctricas fuertes, busca refugio en un edificio sólido o en un vehículo con las ventanas cerradas.
- Si estás conduciendo, intenta salir del camino y estacionar sin peligro. Quédate en el vehículo y enciende las luces de emergencia hasta que cese la lluvia intensa. No toques superficies conductoras de electricidad como las de metal dentro o fuera del vehículo.

DESPUES

- Pide ayuda al número local de emergencias. Si una persona es alcanzada por un rayo, requerirá atención médica profesional.

TERREMOTOS

ANTES

- Identifique lugares de protección lejos de ventanas y elementos que puedan caerle encima. Ancle los muebles al piso, los muros o el cielo, para que no se vuelquen durante un sismo.

DURANTE

- Mantenga la calma y ubíquese en un lugar de protección sísmica.
- Protéjase y afírmese debajo o junto a un elemento firme.
- Si está en la calle, aléjese de los edificios, postes y cables eléctricos.
- Proteja su cabeza y cuello con los brazos y siga las instrucciones de los encargados de seguridad.
- Si va manejando, disminuya la velocidad y deténgase en un lugar seguro. Si va por una autopista, reduzca la velocidad y no se detenga. Manténgase atento a las condiciones del tránsito, señalice dirigiéndose a la salida más cercana o acérquese a la berma en autopistas rurales.

DESPUES

- Solo use linternas para iluminar, no velas, fósforos o encendedores (porque podría provocarse una explosión si hay fugas de gas).
- Use mensajes de texto para comunicarse con su familia y manténgase informado con una radio o televisor a pilas y solo siga los reportes oficiales.
- Si queda encerrado, mantenga la calma, pida auxilio y espere la llegada de los rescatistas.
- Si está atrapado, cúbrase la boca y nariz. Evite gritar y dé señales dando golpes con algún elemento.

LLUVIAS ALTIPLANICAS

Reconoce en tu entorno los posibles riesgos, como la activación de quebradas y probables crecidas de cauces.

Prepara y revisa el techo del lugar donde estas, las bajadas de agua y canaletas. .

Conduce con precaución. Calles y caminos podrían estar con barro, escombros y otros elementos no visibles. No intentes cruzar un cauce en vehículo.

Evita internarte en zonas alejadas, especialmente cuando las condiciones meteorológicas sean desfavorables. Mantente informado de los pronósticos del tiempo meteorológico y alertas vigentes a través de los alertas preventivos.

Procura reconocer los posibles refugios durante tu estadía en la zona, utiliza senderos y rutas establecidas.

Mantén en tu vivienda y/o vehículo elementos de emergencia, alimentos y ropa de abrigo para situaciones de aislamiento producto del corte de rutas.

INCENDIOS VEHICULARES

ANTES

Visite al mecánico: Lleve su vehículo a que lo inspeccione un mecánico de confianza, especialmente antes de realizar un viaje largo. Consulta tu póliza ya que esta visita puede estar cubierta sin ningún costo adicional.

Revise líquidos y busque fugas: Examine con regularidad los niveles de líquidos (aceite, transmisión, refrigerante, frenos, dirección hidráulica), fíjese si hay fugas o conductos/mangueras deterioradas.

Mantenga limpio el motor: Elimine del motor acumulación de aceite y grasa, dos elementos altamente inflamables.

Use sus sentidos: Ponga atención a los ruidos, olores y al tablero de instrumentos de su vehículo. Si nota algo inusual, llévelo para que lo revise un técnico inmediatamente.

DURANTE:

En caso de incendio: Deténgase, trate de estacionarse al lado de la vía y apague el vehículo; active el freno de emergencia, asegúrese que todos los pasajeros del vehículo se bajen del mismo.

4. REQUISITOS DE EQUIPAMIENTO

¿Cuenta con un procedimiento documentado que cumpla con los requisitos de equipamiento exigidos por el Decreto N° 19/2018, artículo 34, numeral 3.1? (Será exigido en el proceso de inspección en terreno)

Si

¿Cuenta con un plan documentado de mantenimiento de equipos según lo exigido por el Decreto N° 19/2018, artículo 34, numeral 3.2? (Será exigido en el proceso de inspección en terreno)

Si

Toda la información declarada en la presente ficha será objeto de inspección por parte del Servicio Nacional de Turismo, conforme a lo establecido en el artículo 38, 46 y 47 de La Ley de Turismo N°20.423 y Decreto N°19 de 2018, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a fin de constatar el correcto cumplimiento de los estándares de seguridad, exigidos por los artículos 34 y 35 de dicho Decreto.